

Motivos que ocasionaron la instalación de la Junta de Gobierno de Chile¹

De un error muchos.

Saavedra

EL REINO de Chile, después de recibir de la naturaleza todas las proporciones para hacer dichosos a sus habitantes, conserva e inspira a éstos aquel espíritu de orden, sencillez y probidad propia del siglo xvi en que lo unió a la corona de Castilla el noble esfuerzo de unos guerreros, que no tuvieron ocasión de olvidar sus generosos principios, porque los compelió a reconcentrarse en ellos la resistencia valiente de los indígenas, o porque no hallaron en él las riquezas que originaron en otras provincias las funestas discordias que forman ordinariamente un manantial eterno de arbitrariedad y desconfianza insoportable, y que, lo ha acreditado la experiencia, fuerzan a la injusticia y a la malicia. Libre Chile de esta hidra, y exento por su situación de la frecuencia de transeúntes, subsisten hasta hoy aquellas costumbres de los primeros tiempos. No hay aquí aquellos odios que, en cambio del desprecio, se tienen las varias condiciones. Tampoco aquella pueril emulación entre los españoles y sus descendientes; la hospitalidad que encuentran los primeros disipa en su concepto aquella idea de superioridad que da la accidental circunstancia de haber nacido en el suelo dominante, de que hacen ostentación sólo aquellos que no tienen absolutamente otro mérito. Contentos todos con un gobierno atemperado, jamás han pensado en alterarlo, ni alguna vez se han oído aquellos recursos ruidosos dimanados de los partidos que hay en otros pueblos, ni de quejas entre sus gobernadores. Es verdad que, al parecer, la Providencia les ha

deparado siempre unos jefes que, o por su natural bondad, o por la clase de negocios que se versan en el país, o por el temperamento de sus habitantes, no presentaron motivos de movimientos, ni armas, como si se hubiese hecho el último esfuerzo para darles los mejores. En los últimos tiempos vinieron el justificado Benavides, el activo O'Higgins, el benéfico y justo Avilés, el sabio, noble y virtuoso Muñoz de Guzmán, para que con su falta desapareciese la feliz quietud de Chile, así como la libertad de Roma con la muerte de Pompeyo y de Catón.

La real orden sobre la sucesión de los gobiernos trajo al reino al brigadier de ingenieros don Francisco García Carrasco. Este es uno de aquellos oficiales que por el solo mérito de vivir largo tiempo ha llegado a la graduación que tiene. Es de aquellos que entraron al cuerpo de ingenieros cuando las ciencias exactas estaban en el último desprecio, y cuando para excitar la aplicación a ellas, el gran Carlos iii prodigaba todo género de recompensas. Es un hombre educado en el Africa, y que reúne todas las propiedades de los cartagineses: crueldad, disimulo, imprudencia, dureza, inconstancia y una perfidia propia-mente púnica.

A su llegada le rodearon todos los hombres de bien, pero empezaron a separarse por la consecuencia de los viciosos y desacreditados, que al principio con reserva, y después descaradamente tenían una familiaridad y confianza de que se habría desdénado cualquiera persona de mediano pundonor. Estos indignos satélites hallaron un vasto campo a sus operaciones. Empezaron por un crimen que hizo gemir la humanidad, y nuestras costas fueron manchadas por la sangre de unos negociantes extranjeros, que fiándose de la fe y gratitud, fueron impiamente asesinados y roba-

¹ Esta pieza fue impresa en Cádiz el año 1811, por orden de la Junta Gubernativa, y reimpressa por don Pedro Godoy en el Espíritu de la Prensa Chilena, 1847.

dos.² La atrocidad y el horror que inspiró a las gentes del país, obligó a sus autores a seguir una conducta conforme a tales principios, o por que así creían sofocar los últimos latidos de sus conciencias, o porque no cabiendo ya en la sociedad se veían precisados a declararles la guerra. En efecto, su actitud insultante, sus propósitos facciosos, sus delaciones y continuos espionajes, sus hacían temibles a los hombres pacíficos, que creían tener en las leyes y en su conducta el baluarte de su generosidad. El estado actual de las cosas públicas ofrecía un vasto campo a estos manejos, a que se agregaban continuamente hombres capaces de todo lo malo. Los discursos más inocentes, los conceptos apoyados en noticias auténticas, las medidas más prudentes y leales, se traducían en delitos por estos ánimos corrompidos, y se llevaban desfigurados al focus mismo de la desconfianza, y de la malicia, que los escuchaba con una atención y deleite igual al que sentía su alma al cortar por sus manos las cabezas de los gallos que eran vencidos, y cuya crianza ocupaba toda su atención. Así como Tarquino, cercenando las espigas más altas, ordenaba la muerte de los primeros ciudadanos; así como Carlos ix, dividiendo el cuello a los jabalíes, se preparaba a decretar el San Bartolomé, y Solimán II abriendo el vientre dos los cautivos en el baño se ensayaba a desolar el Asia, de este mismo modo Carrasco ejercitaba su corazón, y se adiestraba para empresas dignas de él.

No contentos con turbar la paz doméstica, esparcían especies capaces de causar estragos incalculables, persuadiendo a muchos jóvenes nacidos en la península, que los naturales del país trataban de asesinarlos. Sorprendidos corren a reunirse y aunarse, y habrían pasado de la defensa al ataque si el menor casual accidente hubiese concurrido a fortificar una prevención tan infundada, que dispuso por fin el tiempo y la reflexión. La vergüenza de una credulidad tan fácil e injuriosa abochornó a los que la padecieron, y guardando un silencio profundo libertaron del castigo que merecían a sus autores; castigo que debería imponerles el Gobierno, si no hubiera tenido parte por la debilidad de consentirlo.

² Alude al comerciante inglés Bunker y parte de la tripulación de la fragata *Scorbiön*, a quienes, so pretexto de ayudarles a desembarcar un contrabando en las costas de Pichidangui, les asesinaron atentamente, apoderándose de un rico cargamento.

Extendían su inquietud a las provincias vecinas y suponiéndose sujetos de consideración, dirigían cartas a los virreyes del Perú y Buenos Aires, insinuándoles que en Chile habían partidos, y que se hablaba con libertad sobre trastornar el orden y sacudir la obediencia al soberano, nombrando personas a quienes podían calumniar a la sombra de la distancia. Estos celosos esbirros lo avisaron al Presidente, quien, o por manifestarse vigilante, o por que le pareció que había llegado la ocasión de dar pasto a su genio, o que estaba en el caso de empezar a realizar el plan que se le atribuye de someter este reino a otra potencia, sea lo que fuere, empezó a tomar providencias que a todos pusieron en cuidado. Lo que más inquietó, por coincidir con esta sospecha, fue el envío de mil lanzas, que constituyendo la única defensa y el mejor armamento del país, se tenían por inútiles en la península, a donde debían conducirse con tales costos que bastarían para construir allá cuadruplicado número de unas armas, cuyo defecto en Chile abría la puerta al primer invasor. El clamor universal compelió al procurador de ciudad de excitar al cabildo de la capital a representar a la Audiencia, cuya cooperación proveyó la restitución de las lanzas a la armería, o su reposición; pero el más cierto efecto de la solicitud fue hacer caer sobre el procurador la venganza de un gobernador que creía que podía hacer lo que quisiera, y que cifraba su autoridad en no retroceder jamás.

Removió el asesor nombrado por el rey, y cuya notoria honradez no podía ni debía prestarse a sus ideas. Le substituyó el ajuste fiscal, hombre ambicioso de aquellas distinciones que degradan tanto más, cuanto se obtienen con violencia, y con la renuncia de los mismos, cuyos votos deben graduar el mérito. Y este mismo individuo, que vio conmoverse el pacífico cuerpo de la Universidad para resistir el violento nombramiento de rector hecho en su persona por el presidente, que debió avergonzarse que el cabildo le rechazase para presidirlo, se vio por fin colocado en uno y otro empleo por la fuerza y temor de las armas, con que su patrono aterró la libertad de estos gremios. Era necesaria toda la frialdad del alma que caracteriza a los tiranos, y que constituía al asesor para sufrir desaires, tolerados sólo en medio de la esperanza de vengarlos. Su natural apatía, y la necesidad de formarse un apoyo contra los que

detestaban su conducta, daban alas a los mozos insolentes que le rodeaban, y que so pretexto de ayudarle, dictaban providencias en los mismos negocios que patrocinaban.

El disgusto que debía necesariamente producir este desorden, la desconfianza consiguiente a los partidos, la inquietud que ocasionaban los espías y delatores, signos de un gobierno débil y viciado: las escandalosas proposiciones que salían de la boca de un jefe, que sostenían como conveniente que se igualasen las fortunas, en cuya máxima cifraba su popularidad y su defensa; las continuas y ridículas anécdotas de sus juramentos, todo junto formó el raro y difícil fenómeno de unir en su persona el aborrecimiento y el aprecio general. Pero lo que colmó la impaciencia e inflamó el furor reprimido, fue el atentado que cometió el 25 de mayo.

Al anochecer de este día fueron arrestados y conducidos al cuartel tres vecinos principales, relacionados con todo lo que hay de distinguido en el reino, quienes por su edad debían ser prudentes, por su educación leales, y por su conducta anterior exentos de toda nota; pero que por el empleo de procurador general, el uno había impugnado las providencias del presidente, el otro por sus conocimientos hacía resaltar su ignorancia, y el tercero por su influjo en la Universidad había dificultado las miras del asessor. Apenas fueron presos, cuando de orden del presidente se convocó el acuerdo, entraron sorprendidos los oidores, divisaron detrás de una cortina testigos y escribanos, todos prontos a calificar sus dictámenes y expresiones. Se les presenta un proceso, que leído sin preparación no prestaban margen ni aún para una leve reprensión, pero mirado rápidamente y con susto sonaba una información sobre delito de estado. Abultado por la relación del jefe del reino, quien aseguraba que en aquella misma noche todos los asistentes iban a ser degollados por unos conjuradores a quienes capitaneaban los tres sujetos comprendidos en las declaraciones apenas tuvieron aliento para opinar. El primero de los vocales expresó la delicadeza de la materia y el tino con que debía procederse, y el segundo iba a tratar de la providencia que convendría tomar, cuando el presidente les dice que ya estaban arrestados y prontas las diligencias y escolta para condu-

cirlos al puerto de Valparaíso; de modo que accedieron con violencia a la separación que ya estaba resuelta, y a que se remitiesen al señor Virrey del Perú con los autos, adelantándose antes la sumaria, por lo que comprendieron en medio del susto y angustia, que nada resultaba capaz de justificar aquel precipitado y duro procedimiento. A la mitad de aquella noche, la más cruda precisamente del invierno, sin permitirles el uso de la menor comodidad, fueron llevados a Valparaíso e inmediatamente embarcados en buque de guerra a presencia de todo el pueblo. Los generosos oficiales encargados de su custodia hicieron cuanto era compatible con las órdenes que tenían, y los de marina manifestaron toda la atención que merece la inocencia perseguida.

Entre tanto, el Cabildo de la capital pide al Presidente que siga y juzgue según las leyes a los figurados delincuentes; afianza con las vidas y bienes de sus individuos la tranquilidad del país y las resultas de la causa, suscribe y obliga al Presidente a que mande retener los tres vecinos arrebatados de su seno. En efecto, fueron detenidos y puestos separadamente en un castillo, se multiplicaron las instancias por parte de los interesados para que se le tomasen sus confesiones y a los 31 días lo hizo un oidor que fue a costa de ellos a Valparaíso y que en vista de todo les permitió vivir en casas particulares y tratar libremente entre sí y con las gentes. El orden judicial hacía esperar que se oyese al fiscal y a los reos, y esto se pedía con frecuencia y energía, en vista de la lentitud ajenas de tales causas, y porque no sólo no se divisaba sombra de delito, sino que aparecía un mérito positivo en los discursos y sentimientos de fidelidad y amor a la quietud, comprobados con las palabras de los mismos declarantes, con la certeza de no haber sido oídos lo que deponian a favor de los interesados, con los infructuosos registros de papeles y allanamiento escandaloso de las casas, que denotaban el ridículo conato de hallar delincuentes a sus dueños.

Esto mismo se descubría en las frecuentes providencias que excitaban la risa y el susto de todos. En los cuarteles se tomaban precauciones para contener movimientos que no habían, y que era sólo capaz de producirlos la misma cabilosa estupidez que los figuraba. Las fincas inmediatas se hacían reconocer, como depósito de gente armada y sólo se encontraban pacíficos e inermes labradores, que disfrutaban la di-

Los señores don José Antonio Rojas, don Juan Antonio Ovalle y don Bernardo Vera.

cha de no conocer al que, por desgracia, los mandaba. En suma, a cada momento salían órdenes que emanadas de las noticias que conducían los espías o las esclavas de las casas, congregados a la mesa de una gorda, vieja y asquerosa negra, digno depósito de la confianza del depositario de la autoridad y árbitro de la fuerza.

Esta conducta hacía recelar a los conoedores que la naturaleza inclinación a la crueldad y el temor de las resultas de la vindicación de estos individuos determinaría al Presidente a sofocar sus clamores, haciéndoles embarcar para que se alejasen y pereciesen; y concurría a esta presunción el envío misterioso de un oficial, propio para su confianza y conductor de un pliego cerrado, en que decía el Presidente que se contenía la orden para sacar los presos de Valparaíso y entrarlos en esta ciudad en horas en que excusase el alboroto y celebridad que se preparaba, y que en cierto modo desairaba al Gobierno. Esta aseveración de una persona constituida en aquella altura y poder que es capaz de ennoblecer las más viles almas, y que hace increíbles las astucias y bajezas de la debilidad e impotencia, aguietó los conjeturas y recelos; pero, sobre todo, las protestas que con lágrimas de un cocodrilo hizo al stiego de uno de los interesados que le reconvinó sobre la violencia que se anunciaba, a quien, con los ademanes de un energúmeno, hizo creer que eran infundadas las sospechas, que por fin acabó de disipar un ardid digno de sus falsas combinaciones. Llamó a una persona de carácter que tenía por interesada en la suerte de los desterrados, y le consultó si le convendría hacerlos ir a sus haciendas antes de restituirse a la ciudad, para que esparciéndose la nueva noticia nadie dudase de su posibilidad.

Todo esto sucedía el 10 de julio 1.º en que los tres infelices fueron repentinamente llamados por el Gobierno, en fuerza de una orden que le presentó el oficial comisionado en la hora que levantaba las anclas la última embarcación que había en el puerto; en conformidad de lo mandado se les hizo saber por un escribano que debían embarcarse como lo ejecutaron, a excepción de uno 2.º que gravemente enfermo, evitó los sufrimientos a que le habría entregado el ejecutor, si no lo hubiese resistido generosamente aquel gobernador. Un espectáculo propio para deleitar las almas de los Ner-

nes, conmovió los corazones de todos los habitantes de aquella ciudad. Con silencio taciturno y el dolor pintado en su frente miraban indecisos aquella escena lastimosa. Todos a porfía desahogaban con sus lágrimas y con sus auxilios el sentimiento que les inspiraba la dura perfidia, que les habría conducido tal vez a excesos, que sólo pudieron excusar la habitud de obedecer y las medidas tomadas previamente para alejar los movimientos de la indignación.

Un mallorquín de la hez de los mismos citados, confidente del jefe, y que mató (después de rendidos) varios hombres de la tripulación del navio inglés que robaron, éste había armado a otros de su clase en virtud de orden del Presidente, y puesto a su frente aceleró el embarque, e insultó a aquellos caballeros en términos de que sólo es capaz la insolencia de los viles cuando se ven sostenidos por la autoridad. Para completar la obra despachó quienes atajasen los expresos que enviaron en el momento algunos bien intencionados y que lograron, a pesar de tan inicuos esfuerzos, llegar prontísimamente.

Apenas se divulgó el día siguiente un hecho que puso a vista de todos la más atroz perfidia, y lo que debían temer se congrega sin deliberación la porción más sana del pueblo, y se reúne en las casas de Cabildo, reclama el desaire hecho a su garantía, piden que se les restituyan sus conciduanos y que se establezca la seguridad pública. Se envía una diputación pidiendo audiencia al Presidente, quien con arrogancia contesta, que no quiere oír, que todos se retiren. Una respuesta propia de un sultán se oyó, sin embargo, con una quietud que hará honor a los chilenos y en medio de la mayor agitación de espíritu se condujeron con la última moderación, y unánimes hicieron lo que previenen las leyes. Elevaron su recurso al Tribunal de Apelación al que debe proteger al súbdito contra la opresión del que manda; se presentan a la Real Audiencia; le exponen su queja por boca del procurador general 3.º; se destina un oidor a llamar al Presidente, y después de un instante vuelve con él. Este afecta serenidad, y aun una risa insultante, fiado en las tropas que había antes llamado, y en la artillería que mandó aprestar. Trató de inútil aquel paso, a que él mismo había compelido, amenazó a los circunstancias con un riesgo que a él sólo amagaba, y que se habría realizado en cualquier otro

1 1810.

2 El doctor Vera.

3 El señor don José Gregorio Argomando.

pueblo menos prudente y circunspecto. Se pidió de nuevo la restitución de los expatriados, se inculcó sobre la garantía del Cabildo y nobleza, se expuso el deshonor que resultaría al país de una nota que abultaría sin duda el tiempo o la distancia; se pidió la remoción del asesor, secretario, y escribano; reunido el acuerdo en otra sala, hubo de usar de toda su sabiduría para hacer que el Presidente se conformase con el dictamen que accedía a la solicitud del público. Allí mismo, sin embargo, proponía medidas de sangre que habrían producido su ruina, y la de la opinión del más reverente pueblo del mundo. Se nombró con general y sincero aplauso por asesor al Decano don José Santiago Concha, con cuyo acuerdo se debía elegir secretario y escribano, y se expidió la orden para que los tres reos se entregasen al alférez real. Este partió como un rayo; le precedieron, le acompañaron y siguieron muchos jóvenes de la primera distinción que cifraban en su diligencia el éxito de la más noble voluntad; corrieron incesantemente 30 leguas, y el generoso empeño acreedor a la dulce recompensa de verse coronados del más feliz suceso, sólo sirvió para anticipar el dolor de hallarlo frustrado por la salida del buque. Tratan de hacerlo alcanzar por una barca, que falta de aperos exigió tiempo y gastos, que inutilizó la inevitable tardanza. Mientras tanto el nuevo Nerón, cercado de una música lúbrica, veía el incendio de la patria con una tranquilidad insultante.

Damián, nombre horrible que ya sonó otra vez con execración en la lista de los sacrilegos regicidas⁷, Damián fue puesto en prisión por el gobernador, y, a instancias del pueblo, confesó las órdenes que tenía para concertar malévulos que sostuviesen aquella violencia, y para en caso necesario engrosar la turba de sus semejantes, a fin de ejecutar otra mayor en la capital; se expidieron, no obstante, providencias para su libertad, y contra la voluntad del Cabildo y habitantes de Valparaíso les hubiera obedecido su justo gobernador, si no se hubiese cortado el mal de raíz.

La noticia de haber sido burladas las instancias del pueblo por una superchería, que no era posible creer, lo puso en un triste e inquieto silencio. Cada cual se veía amenazado de igual tratamiento, pues todos se hallaban cómplices del mismo delirio, todos querían ser fieles unidos a la nación,

que era el crimen de sus desgraciados compatriotas.

La confianza en su Presidente se había destruido de un modo irreparable. Sabíase que éste meditaba proyectos de venganza, y que comprendía en ella a cuantos tenían mérito y por eso desagradaban a sus espiones; que se habían pedido tropas a la frontera, que se alistaba la artillería, que se consultaba a los oficiales, y que no hallándolos dispuestos a la carnicería, se proponía el Presidente excitar la plebe al saqueo de las casas. Sabíase por fin que como otro Pigmalión variaba de dormitorio todas las noches, que tenía en su casa cañones cargados de metalla, y cincuenta fusiles; que por medio de un indigno corchete, y un miserable mulato se procuraba el auxilio de los de su clase; que había dado patente de capitán de ejército a uno que lo era graduado de Dragones, exigiéndole su atención y secreto para un golpe de mano, que habría dado, si la noble inclinación de este oficial hubiese sido capaz de prestarse a tal iniquidad y no la hubiese prevenido. En esta angustia se oyó la voz de que el día 13 en la noche se daba el golpe fatal. Todos, por propio movimiento, procuraban su conservación armándose y juntándose alrededor de los alcaldes. Los que estaban montados les acompañaban hasta el amanecer, otros guardan el parque, y todos, todos maldicen el autor de tanta zozobra. Esta se mitigó hasta la noche del 15, en que se anunció la venida de gente armada, y nuevas disposiciones para una ejecución. Se repiten las mismas precauciones, y crece el descontento. Extendidos hasta muchas leguas del contorno tenían ya miles de hombres a la defensa de una población que veían angustiada, y habrían precisado a una resolución escandalosa sin la que acordó la Audiencia.

Esta pasó a casa del Presidente y realizó lo mismo que repetidas veces había pedido al rey. Hizo ver a aquél la imperiosa necesidad en que lo había puesto su conducta, de hacer dimisión del mando. Pretextos frívolos, y la resolución de *morir matando* eran las razones en que se sostenía, hasta que propuso, que se oyesen los oficiales del ejército y milicias. Vinieron al instante, y sin discrepancia convinieron en la precisión de renunciar. Voto conforme al que pocos momentos antes le había dado un religioso respetable a quien había encargado que indagase la voluntad pública. Cedió al fin... Creerá la posteridad cuál fue la última petición que hizo en medio de aquel

⁷ Damián Zegui, portugués, uno de los primeros agentes contra los reyes de García Carrasco.

bochorno? Fue sólo que se le conservase el sueldo, y que se protegiese a Damían. Este rasgo sólo basta para caracterizarlo.

Sucedíóle, según lo prevenido en la misma real orden que le colocó en la Presidencia, el brigadier Conde de la Conquista. Jamás un específico fue más propio y oportuno. La salida repentina del sol no habría disipado las tinieblas con más prontitud. Todos se miraban como acabados de salvar de un naufragio, y considerando desde entonces seguras sus vidas y fortunas, se congratulaban a porfía; sobre todo los que con la posible serenidad contemplaban que entre los riesgos que había corrido este honrado pueblo, no era el menor verse expuesto a perder la reputación adquirida en tres siglos. Supo conciliar la dignidad del hombre con el respeto a las leyes. Apartó el riesgo inminente sin dejarse llevar de las pasiones; mostró que era incapaz de aquella indolente estupidez, con que los esclavos ven y aun se complacen de la opresión de sus semejantes: pero depuso el enojo, cuando vio remediada la violencia y prestó toda la

consideración que había desmerecido el imperfectísimo simulacro de su soberano, y tanto, que ha preferido esta atención a los medios de justificarse que se habría sin duda proporcionado la indignación⁸ de sus papeles reservados. Con todo, tiene sobrados documentos incontestables para hacer patente, que acaba de obrar el más importante servicio, pidiendo justicia para sus conciudadanos, y defendiéndose de la tiranía.

Esta es la verdad que se hará palpable muy luego, y mientras tanto debe prometerse que los demás pueblos suspendan a lo menos su concepto para que la ligereza en juzgar no fije una idea falsa.*

* Existe tal vez un error de imprenta; acaso en el original se leía indignación o exhibición.

* *Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile*. Tomo XVIII. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile. págs. 151-168.